

INFORME EJECUTIVO TRIMESTRAL DE AUSTERIDAD EN EL GASTO TRIMESTRE I DE 2021 Mayo 2021

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno en marco de sus competencias normativas establecidas en la Ley 87 de 1993, el Decreto 648 de 2017 y en cumplimiento al Plan Anual de Auditoría aprobado para la vigencia 2021, realizó seguimiento sobre la austeridad en el gasto al y cumplimiento de Directrices aplicables a la Racionalización de acuerdo con lo establecido en el Decreto 492 de 2019.

Para ello, realizó un comparativo de los rubros gastos públicos del primer trimestre de 2021 respecto al primer trimestre del año gravable 2020, seleccionando y efectuando un análisis aleatorio de variaciones de los gastos incurridos por la entidad.

PERIODO DE EJECUCION

Entre los días 14 y 31 de mayo de 2021, se llevó a cabo la evaluación y seguimiento al cumplimiento de los lineamientos generales sobre racionalización y austeridad del gasto público señalados en el Decreto 492 de 2019, en el Jardín Botánico de Bogotá “José Celestino Mutis “, para el primer trimestre de 2021.

OBJETIVO GENERAL

Establecer que las medidas y políticas de austeridad en el gasto implementadas en la Entidad, estén acordes con la normatividad vigente expedida por el Distrito Capital y el Gobierno Nacional.

Así mismo, efectuar comparativo del comportamiento de las variaciones seleccionadas del gasto público y medidas de austeridad aplicadas en el primer trimestre de 2021 versus el primer trimestre del año gravable 2020, con el objetivo de dar a conocer los resultados y formular las recomendaciones a que haya lugar, que generen valor para la toma de decisiones en materia de racionalización y transparencia del gasto público.

ALCANCE

Este seguimiento se efectúa sobre la austeridad en los gastos realizados por el Jardín Botánico, de acuerdo con las variaciones seleccionadas del primer trimestre de la vigencia 2021, comparados con el primer trimestre de la vigencia 2020 correspondientes a Capacitación, bienestar social y estímulos, materiales y suministros, mantenimiento, combustibles y lubricantes, amortización de intangibles, actividades de conservación, Actividades de Recuperación, Educación Capacitación y Divulgación ambiental.

EQUIPO AUDITOR

Jefe de Oficina de Control Interno - Jorge Eliecer Gómez Quintero / Profesional Especializado - Lorena del Pilar Peña Durán

METODOLOGIA

Para la ejecución de este informe se tomó como referente los lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público señalados en el Decreto 492 de 2019. Así mismo, se aplicaron las técnicas de auditoria internacionalmente aceptadas como comprobación y revisión de rubros presupuestales asociados a los gastos de personal, adquisición de bienes y servicios y contratación directa gastos de inversión, tomando como suministro la información del Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS.

MARCO NORMATIVO

- Decreto 1737 de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.
- Decreto 1738 de 1998, por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.
- Decreto 26 de 1998, por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público.
- Decreto 2209 de 1998, por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.
- Decreto 2465 de 2000, por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998.
- Decreto 2672 de 2001, por el cual se modifica el artículo 9º del Decreto 1737 de 1998
- Ley 617 del 2000, por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, Circular 12 de 2011 Medidas de Austeridad en el Gasto Público del Distrito Capital.
- Concepto 85 del 2002, el cual dictamina la secretaria Distrital de Hacienda y se enfoca en la aplicación normas de austeridad en gasto promoción institucional.
- Decreto 4326 de 2011, por el cual se reglamenta parcialmente el art 10 de la Ley 1474 de 2011.
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012, por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Directiva 006 del 2 de diciembre de 2014, Plan de Austeridad.
- Acuerdo 719 de 2018 “Por el cual se establecen lineamientos generales para promover medidas de austeridad y transparencia del gasto público en las entidades del orden distrital y se dictan otras disposiciones”
- Decreto 492 del 15 de agosto de 2019 “Por la cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones”.

CONCLUSIONES GENERALES

Como resultado de los gastos analizados en la presente evaluación, fueron seleccionados con base en las variaciones obtenidas de comparar los gastos en que incurrió la entidad durante el primer trimestre de la vigencia 2021, en relación con los del primer trimestre del año 2020, estableciendo en términos generales que muestran un comportamiento razonable y el Jardín Botánico de Bogotá cumple con los lineamientos de aplicación sobre austeridad y transparencia del gasto público de conformidad a lo establecido por el Decreto 492 de 2019.

Para ello, se seleccionaron las erogaciones de los rubros evaluados para el primer trimestre de la vigencia 2021, en comparación con el primer trimestre del año inmediatamente anterior, realizando una verificación a las variaciones de los rubros de la entidad, así:

Descripción	2020	2021	Variación	% Variación
Capacitación, bienestar social y estímulos	\$10.500.884	\$26.112.798	\$15.611.914	149%
Materiales y suministros	\$233.240.546	\$756.058.823	\$522.818.277	224%
Mantenimiento	\$1.127.325	\$396.532.912	\$395.405.587	35075%
Licencias	\$6.955.407	\$42.292.304	\$35.336.897	508%
Actividades de Conservación	\$57.076.980	\$818.095.380	\$761.018.400	1333%
Actividades de Recuperación	-	\$2.442.433.404	\$2.442.433.404	100%
Educación Capacitación y Divulgación ambiental	-	\$471.992.718	\$471.992.718	100%
Otros gastos financieros	\$5.856.558	\$6.612.597	\$756.039	13%
Total	\$314.759.720	\$4.960.132.957	\$4.645.373.237	

Tabla No.1 - Fuente: EEFF a 31-mar.- 2021 comparado con EEFF a 31-mar.-2020 del JBB JCM

RESULTADO DE LAS PRUEBAS PRACTICADAS

A continuación, presentamos los aspectos observados y oportunidades de mejora producto de la evaluación adelantada:

1. GASTOS DE PERSONAL

Capacitación, bienestar social y estímulos:

Descripción	Saldo 2020	Saldo 2021	variación	variación %
Capacitación(1313)		\$7.045.140	\$7.045.140	100,0%
Bienestar social y estímulos(1206)	\$9.400.884	\$15.503.658	\$6.102.774	64,9%
Salud Ocupacional(1227)	\$1.100.000	\$3.564.000	\$2.464.000	224,0%
Total Cuentas	\$10.500.884	\$26.112.798	\$15.611.914	389%

Tabla No.2 - Fuente: EEFF a 31-mar.- 2021 comparado con EEFF a 31-mar.-2020 del JBB JCM

Dentro de este concepto se encuentran todas aquellas erogaciones en que incurre la entidad como contraprestación a los servicios recibidos de la relación laboral, en esta ocasión se analizó el rubro de capacitación, bienestar social y estímulos, el cual registró un aumento de \$15.611.914, equivalente al 148,7% a respecto al primer trimestre del 2020, incremento que obedece las siguientes razones:

- Para el año 2021, se realizaron 5 actividades de bienestar por un valor de \$15.503.658 y una capacitación virtual de formación de guía de terapia de bosque remota 2020 por un valor de \$ 7.045.140. En referencia al año 2020, se realizó una actividad de bienestar para los trabajadores en el mes de febrero por valor de \$9.400.884 y no se realizaron capacitaciones de ningún tipo.
- Para el primer trimestre de 2020, se efectuó un pago por los exámenes médicos a los servidores públicos dentro de las actividades sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo por valor de \$1.100.000 y para el 2021 el valor incremento a \$3.564.000.

2. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

En cuanto a las erogaciones de bienes y servicios presentados en el primer trimestre de la vigencia 2021 en comparación con el primer trimestre del año inmediatamente anterior, se verificó aleatoriamente los rubros detallados en el Sistema de Presupuesto Distrital de la entidad.

Materiales y suministros:

Descripción	Saldo 2020	Saldo 2021	variación	Variación %
Bienes por debajo de 2 SLMLV	\$108.107.868	\$490.979.624	\$382.871.756	354,2%
Elementos de enfermería	\$1.204.053	\$7.345.338	\$6.141.285	510,1%
Insumos Laboratorio Reactivos	\$30.368.001	\$8.086.774	(\$22.281.227)	-73%
Utensilios de escritorio de oficina	\$3.347.863	\$150.164.705	\$146.816.843	4385%
Repuestos	\$38.354.808	\$32.728.632	(\$5.626.177)	-15%
Herramientas, Materiales y elementos de construcción	\$49.582.706	\$66.753.750	\$17.171.044	35%
Materiales y suministros	\$ 2.275.247	-	(\$2.275.247)	-100%
Total Materiales y Suministros	\$233.240.545	\$756.058.822	\$522.818.277	5096%

Tabla No.3 - Fuente: EEFF a 31-mar.- 2021 comparado con EEFF a 31-mar.-2020 del JBB JCM

Según se aprecia en la tabla anterior, los pagos efectuados en la adquisición de repuestos, insumos de Laboratorios Reactivos y la cuenta de materiales y suministros presentan una reducción en el primer trimestre de la vigencia 2021, en comparación con el primer trimestre de 2020, en cuanto a los rubros Bienes por debajo de 2 SLMLV, Elementos de enfermería y Utensilios de escritorio de oficina y las Herramientas, Materiales y elementos de construcción, registran un incremento por un valor de \$553.000.927. Las cuentas que presentaron variaciones significativas se desglosan a continuación:


Cuenta Bienes por Debajo de 2 SLMLV

Descripción	Saldo 2020	Saldo 2021	variación	variación %
Bienes por debajo de 2 SLMLV	108.107.868	490.979.624	382.871.756	354,2%

Tabla No.4 - Fuente: EEFF a 31-mar.- 2021 comparado con EEFF a 31-mar.-2020 del JBB JCM

Como resultado del análisis realizado a los estados financieros, la variación se presentó por la compra de licencias de office, mostrando así que el 87,2% (\$428.330.004) de los gastos realizados por bienes por debajo de 2 SLMLV, obedecieron a la compra de 603 licencias de Office y a una (1) licencia de Power pro Open SHDRS, el día 08 de septiembre de 2020 al proveedor Softwareone Colombia SAS, mediante factura FBOG109, la cual fue contabilizada en el mes de marzo de 2021. Importante tomar medidas de control eficientes para prevenir este tipo de situaciones.

El ingreso de la compra al almacén se soporta con el siguiente comprobante de Ingreso de elementos:



JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS
ALMACEN
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

1 de 2

Entidad	218	JARDIN BOTANICO "JOSE CELESTINO MUTIS"	Vigencia Ingreso	2021	Numero Ingreso	32	Interno	1398
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD 01	Tipo Ingreso	INGRESO POR COMPRAS				
Proyecto Almacen	01	JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS	Estado Ingreso	APROBADO	Fecha Estado	23/03/2021		
Documento Soporte	CONTRATO DE SUMINISTRO		Numero Doc Soporte	652	Fecha Doc Soporte	05/03/2021		
Proveedor	NIT 900478383 SOFTWAREONE COLOMBIA S. A. S.							
Documento	FACTURA		Numero Documento	FBOG109	Fecha Documento	08/09/2020		
Encargado de Bodega	CC 1110444176 RICARDO AUGUSTO REYES DIAZ							
Dependencia Solicitante	8000 PLANEACION							
Observaciones	LEGALIZACION DE LICENCIAS OFFICE CTO 652-2020							

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Cuenta Débito	Valor Neto Unitario	Valor Total
1	1686	LICENCIA'S MICROSOFT OFFICE	UNIDAD	450	5-1-11-14-02	\$772.953.05	\$347.828.872.50
2	5693	LICENCIA OFFICE 365 OPEN SHAREI	UNIDAD	60	5-1-11-14-02	\$824.194.16	\$49.451.649.60
3	5694	LICENCIA OFFICE 365 SHRD SVR C	UNIDAD	93	5-1-11-14-02	\$329.540.36	\$30.647.253.48
4	5695	LICENCIA POWER PRO OPEN SHRDS	UNIDAD	1	5-1-11-14-02	\$402.228.03	\$402.228.03
TOTAL ELEMENTOS DE CONSUMO							\$428.330.003.61

Imagen No.1 - Fuente: Información suministrada el 21-may-2021 al área de Almacén del JBB

Cuenta Elementos de enfermería:

Descripción	Saldo 2020	Saldo 2021	variación	variación %
Elementos de enfermería	\$1.204.053	\$7.345.338	\$6.141.285	510,1%

Tabla No.5 - Fuente: EEFF a 31-mar.- 2021 comparado con EEFF a 31-mar.-2020 del JBB JCM

A raíz de la emergencia sanitaria, el incremento por compras de insumos médicos en un 510% en el primer trimestre del 2021 respecto al primer trimestre de 2020, considerando que para la presencia de personal en las instalaciones es indispensable contar con elementos de protección y bioseguridad.

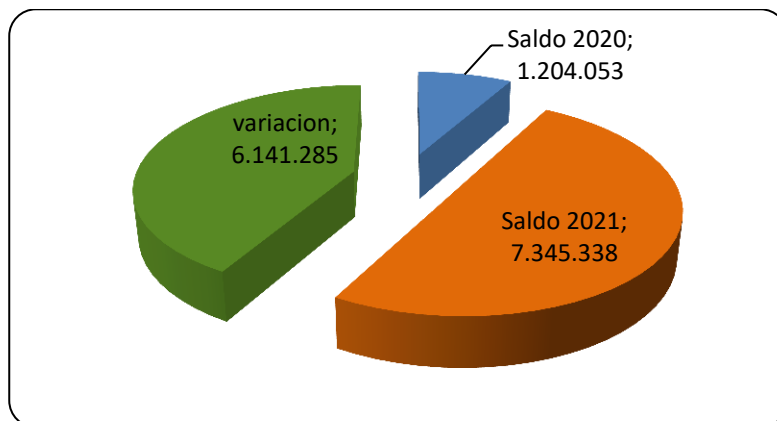


Grafico No. 1 - Fuente: Auxiliar Cuenta materiales EEFF 2020 Vs. 2021

Cuenta Utensilios de escritorio de oficina

Descripción	Saldo 2020	Saldo 2021	variación	variación %
Utensilios de escritorio de oficina	3.347.863	150.164.705	146.816.843	4385%

Tabla No.6 - Fuente: EEFF a 31-mar.- 2021 comparado con EEFF a 31-mar.-2020 del JBB JCM

Presentó un incremento en el primer trimestre de la vigencia 2021 por valor de \$ 146.816.843 en comparación con el primer trimestre del año inmediatamente anterior, correspondiente a la adquisición en el primer trimestre 2021 de utensilios de escritorio de oficina por valor de \$150.164.705

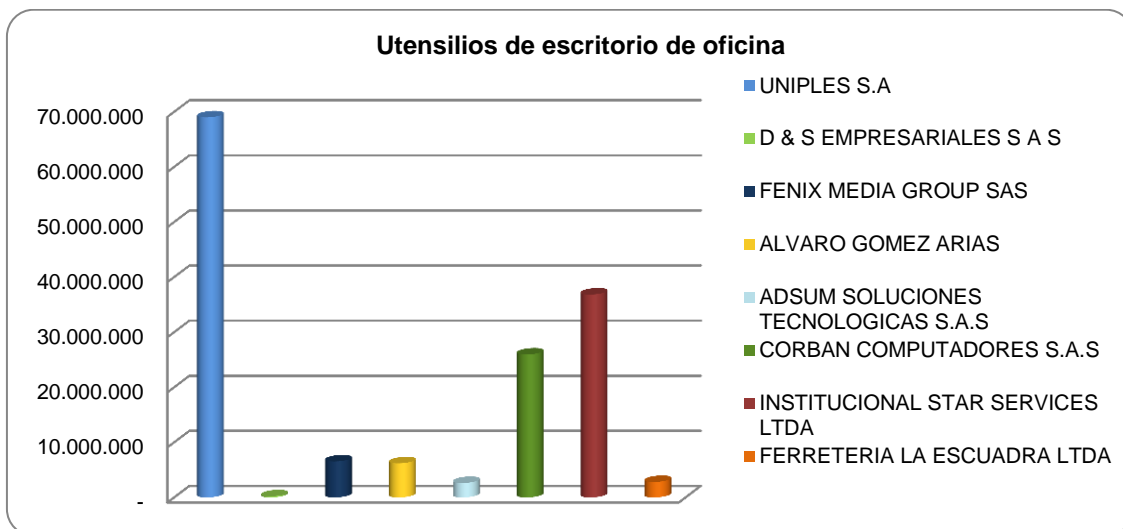


Grafico No. 2 - Fuente: Auxiliar Cuenta materiales EEFF 2020 Vs. 2021

La compra con una participación del 46% (\$68.997.981) se realizó al proveedor UNIPLES S.A, proveedor dedicado a soluciones integrales TI y contabilizada en la cuenta utensilios de escritorio de oficina, por tanto, debe ser objeto de verificación para establecer la adecuada contabilización en el rubro correspondiente.

Cuenta Mantenimiento

Descripción	Saldo 2020	Saldo 2021	variación	variación %
Mantenimiento Entidad	1.127.325	396.485.312	395.357.987	35070,5%
Vehículos	-	47.600	6.141.285	510,1%
Total Materiales	1.127.325	396.532.912	401.499.272	35581%

Tabla No. 7 - Fuente: EEFF a 31-mar.- 2020 comparado con EEFF a 31-mar.-2021 del JBB JCM

En el periodo objeto de evaluación (Trimestre 1 de 2020 y Trimestre 1 de 2021), se originó un aumento en valor de los gastos por mantenimiento del 35070,5% esto es debido a la causación Correo 23-02-2021 Fei-16336 (detalle del auxiliar)

TRNS_SECUENC	Cuenta/Fec	Descripción	CD	Debe	Haber	Saldo
5-1-11-15-01		Mantenimiento Entidad(1228)				
		Saldo a 31/12/2020				-
9703	18/02/2021	CAUSACION CORREO 23-02-2021 FEI-16336	TM CAUSACION FACTURAS-5	382.475.312	-	382.475.312
		IPV6 TECHNOLOGY S A S CAUSACION CORREO 17-03-				
9753	09/03/2021	2021 IPV6-20	TM CAUSACION FACTURAS-9	14.010.000	-	396.485.312

Imagen No.2 - Fuente: Extraída de Auxiliar Cuenta Mantenimiento EEFF 2021

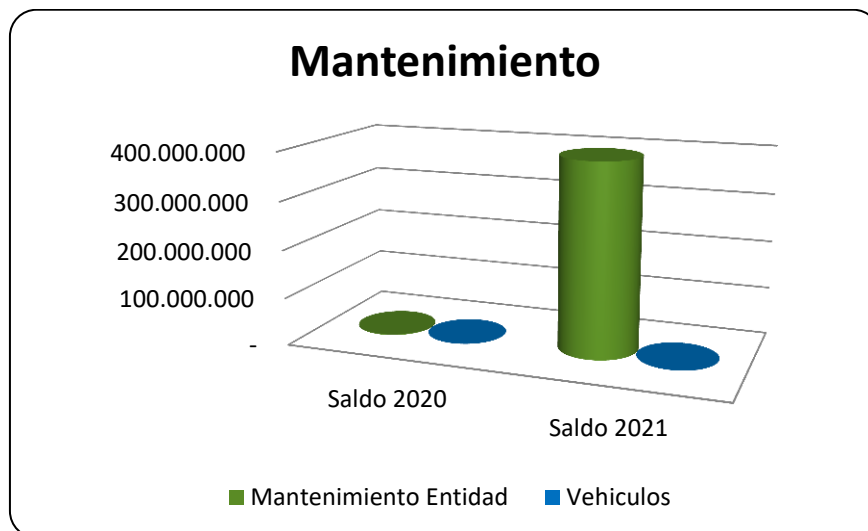


Grafico No. 3 - Fuente: Auxiliar Cuenta Mantenimiento EEFF 2020 Vs. 2021

Al respecto, es necesario fortalecer las medidas de control de este gasto mediante mejorar la calidad de la información y/o soportes que den a conocer con claridad en detalle y descripción los servicios adquiridos por concepto de mantenimiento que ascendieron en el primer trimestre a \$382.475.312.

3. AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES

Descripción	Saldo 2020	Saldo 2021	Variación	Variación %
Licencias	\$6.955.407	\$42.292.304	\$35.336.897	508%
Total Cuentas	\$ 6.955.407	\$ 42.292.304	\$35.336.897	508%

Tabla No. 8 - Fuente: EEFF a 31-mar.- 2020 comparado con EEFF a 31-mar.-2021 del JBB JCM

La amortización de los activos intangibles tuvo un aumento de \$35.336.897 en el I trimestre de 2021 con respecto al mismo periodo del año anterior, según las políticas contables de la entidad las amortizaciones se realizan por medio del método de línea recta. El aumento fue generado por la adquisición de 604 licencias en de septiembre de 2020, 22 licencias en el último trimestre de 2020 y 4 licencias en el primer trimestre de 2021.

Los movimientos de los intangibles y sus amortizaciones para el periodo en evaluación fueron las siguientes:

Descripción	Saldo 31-dic-2020	Ajustes		Saldo 31-mar.-2021
		DB	CR	
Licencias	\$326.531.933	\$58.662.292	-	\$385.194.225

Descripción	Saldo 31-dic-2020	Ajustes		Saldo 31-mar.-2021
		DB	CR	
Software	\$11.899.999	-		\$11.899.999
Amortización Licencias	(\$119.001.134)		\$42.292.303	(\$161.293.437)
Total	\$219.430.798	\$58.662.292	\$42.292.303	\$235.800.787

Tabla No. 9 - Fuente: EEFF a 31-mar.-2021 del JBB JCM

4. MEDIO AMBIENTE

El Plan institucional para la Gestión Ambiental PIGA formulado para la vigencia 2021, es coordinado por la Oficina Asesora de Planeación y las actividades allí contempladas se encuentran orientadas a dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Decreto 492 de 2019 y demás normas que lo reglamenten.

Descripción	2020	2021	Variación	Variación%
Actividades de Conservación	\$57.076.980	\$818.095.380	\$761.018.400	1333,3%
Actividades de Recuperación	-	\$2.442.433.404	\$2.442.433.404	100,0%
Educación Capacitación y Divulgación ambiental	-	\$471.992.718	\$471.992.718	100,0%
Total Cuentas	\$57.076.980	\$3.732.521.502	\$3.675.444.522	1533,3%

Tabla No. 10 - Fuente: EEFF a 31-mar.- 2021 comparado con EEFF a 31-mar.-2020 del JBB JCM

En el periodo objeto de evaluación el incremento respecto a los Gastos Públicos Sociales - Medio Ambiente, se ocasionaron debido al pago de contratos por el desarrollo de las siguientes actividades:

Actividades de conservación:

Descripción	Saldo 2020	Saldo 2021	variación	variación %
Salida de material vegetal a proyectos del VF(760)	57.076.980	133.958.933	76.881.953	134,7%
Conservación de la diversidad florística Tropicario - 7651(1305)	-	215.893.300	215.893.300	100,0%
Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bta-7679(1308)	-	469.927.147	469.927.147	100,0%
Total Actividades de Conservación	57.076.980	819.779.380	762.702.400	334,7%

Tabla No. 11 - Fuente: EEFF a 31-mar.- 2021 comparado con EEFF a 31-mar.-2020 del JBB JCM

Se puede observar que el incremento por actividades de conservación de \$76,881.953, equivalente en un 134%, en salidas de material vegetal a proyectos del VF (760); así mismo se presentó una variación en un 100% (\$685.820.447) en actividades de

conservación de la diversidad florística Tropicario - 7651(1305) e Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Btá-7679(1308).

Tomando como referencia los Estados de Resultados del 1 de enero a 31 de marzo de 2021 y los auxiliares entregados y correspondientes al mismo periodo, se puede evidenciar una diferencia por \$1.684.000, considerando que el valor según los estados financieros a 31 de marzo de 2021 es de \$818.095.380 y el de los auxiliares del mismo periodo son de \$819.779.380, se considera prudente revisar la contabilización del rubro y que el área encargada (contabilidad) dé a conocer con claridad la razón por la cual se está presentando la diferencia mencionada.

Actividades de Recuperación:

Para el periodo en evaluación las actividades de Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales -7677(1306) del jardín presentaron variación considerable comparada con el primer trimestre de 2020 (100%) como se puede evidenciar a continuación:

Descripción	Saldo 2020	Saldo 2021	variación	variación %
Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales - 7677(1306)	-	\$2.442.433.404	\$2.442.433.404	100%
Total Actividades de Recuperación	-	\$2.442.433.404	\$2.442.433.404	100%

Tabla No. 12 - Fuente: EEFF a 31-mar.- 2021 comparado con EEFF a 31-mar.-2020 del JBB JCM

Para este rubro en el periodo objeto de evaluación, se causaron pagos por medio de 42 OP (órdenes de pago) y una causación de Facturas manual, la cual implica que el 16% (\$399.179.938) de esos pagos no tienen asignado un tercero y corresponden a conceptos de transacciones Manuales de Causación de facturas, esta información al ingresarse de forma manual puede representar riesgo operativo al estar sujeta a posibles errores de digitación. Sobre el particular es recomendable fortalecer el control de calidad de la información capturada.

Actividades de Educación Capacitación y Divulgación ambiental

Descripción	Saldo 2020	Saldo 2021	variación	variación %
Fortalecimiento de la educación y participación. para la promoción de la cultura ambiental - 7666(1312)	0	476.828.718	476.828.718	100,0%
Total Actividades de Educación Capacitación y Divulgación ambiental	-	476.828.718	476.828.718	100,0%

Tabla No. 13 - Fuente: EEFF a 31-mar.- 2021 comparado con EEFF a 31-mar.-2020 del JBB JCM

Se evidenció en los estados financieros y soportes presentados que, los gastos por Fortalecimiento de la educación y participación para la promoción de la cultura ambiental - 7666(1312) se realizaron por un valor de \$471.992.718; no obstante, es de aclarar que en el periodo del 1 de enero a 31 de marzo de 2021, se realizaron pagos de contratos que se están ejecutando desde el segundo trimestre de 2020; Sin embargo, entre lo programado y lo ejecutado del proyecto en mención existe una variación significativa:

Descripción	Valor Proyecto	Programado	Ejecutado	Diferencia
		%	%	
Vincular personas en la implementación del programa de naturaleza, salud y cultura	\$220.101.900	20%	37%	18%
Vincular Personas en la Agenda Académica y Cultural del JBB	\$267.140.000	13%	15%	2%
Vincular personas a las Estrategias de Cultura, Participación y Educación Ambiental	\$1.408.751.500	14%	11%	-3%
Diseñar e implementar estrategias de corresponsabilidad socio ambiental, cultural y ciudadanía con enfoque territorial	\$280.992.380	25%	25%	0%
Formar personas como dinamizadores ambientales	\$112.079.420	30%	49%	18%
Desarrollar 1 estrategia para la concertación social	\$149.528.200	16%	16%	0%
Realizar jornadas de replantando confianza	\$208.320.000	8%	0%	-8%
Construir redes de cuidadoras y cuidadores ambientales	\$332.126.600	58%	92%	33%
Total	\$2.979.040.000			60%

Tabla No. 14 - Fuente: Extracción Plan de Acción Proyecto 7666 de marzo 2021

Lo anterior indica que el presupuesto ejecutado a 31 de marzo de 2021 para el proyecto 7666, no se ajusta con lo establecido en el plan de acción, considerando que sobrepaso el monto indicado en el mes de marzo de 2021, como se indica en la tabla No. 14 (Extracción Plan de Acción Proyecto 7666 de marzo 2021). Es por esto que se requiere evaluar los controles implementados para evitar superar los topes establecidos en el desarrollo del proyecto.

Finalmente, en el marco del seguimiento realizado a las medidas de austeridad del gasto, se evidenció que la Entidad viene dando cumplimiento a la elaboración y presentación de informes relacionados con la Austeridad del Gasto, a la fecha del seguimiento, se evidenciaron los siguientes:

La Entidad elaboró y presento el Informe CBN 1015 Informe de Austeridad del Gasto Vigencia 2020, el cual se remitió a la Contraloría de Bogotá el 15-02-2021 en el marco de la cuenta anual.

- Se elaboró y presentó mediante comunicación IE239 del 29-01-2021 el Informe de Seguimiento a la Austeridad del Gasto correspondiente al cuarto trimestre de 2020.
- La Entidad elaboró en el mes de abril de 2021 el Informe de Austeridad del Gasto en el marco del PIGA con relación al primer trimestre de 2021.

Estos documentos pueden ser tenidos en cuenta por parte de la Entidad para su revisión y toma de decisiones en pro de las medidas que continuamente deben revisarse tendientes a la materialización de la austeridad del gasto en diferentes rubros.

Cualquier aclaración o información adicional estaremos prestos atenderla.

Elaboró y Audito



LORENA DEL PILAR PEÑA DURÁN
Profesional de Apoyo Oficina de Control Interno

Revisó y Aprobó



JORGE ELIECER GÓMEZ QUINTERO
Jefe de la Oficina de Control Interno (E)

Proyectado por: Lorena Del Pilar Peña Duran
Aprobado por: Jorge Eliécer Gómez Quintero